Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R. A. N° 470-2011-P/PJ

Lima, 29 de diciembre de 2011

VISTA:

La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 168-2011-SERVIR-PE, publicada en el Diario Oficial "El Peruano", con fecha 28 de diciembre de 2011, que asigna a este Poder del Estado al Gerente Público que desempeñará los cargos de destino que allí se indican, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 157-2011-P/PJ, de fecha 07 de abril de 2011, se resolvió encargar a doña Yodna Miluska Luna Molero, el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho;

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 1494-2011-P-CSJAY/PJ, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho comunica la renuncia de doña Yodna Miluska Luna Molero al cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, con efectividad al 30 de noviembre de 2011, debiendo retornar a su plaza de origen;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 168-2011-SERVIR-PE, se ha asignado al Gerente Público Julio Elmer Sifuentes Nicacio, en el cargo confianza de Jefe de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho;

Que, resulta necesario expedir el acto administrativo, en el que se designe al Gerente Público Julio Elmer Sifuentes Nicacio, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho;

Que, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 73° y 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27465;

Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia, con efectividad al 30 de noviembre de 2011, de doña **YODNA MILUSKA LUNA MOLERO**, al cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, debiendo retornar a su plaza de origen.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 03 de enero del 2012, al Gerente Público **JULIO ELMER SIFUENTES NICACIO**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.

ARTÍCULO TERCERO.- Déjese sin efecto cualquier resolución que contravenga a la presente.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar a la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial la notificación de la presente resolución a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, a los interesados y a las áreas pertinentes, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

CESAR SAN MARTIN CASTRO
Presidente del Poder Judicial